SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
La guarda de la fe pública

FORMATO DE VERIFICACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD DE LA SNR

El futuro es de todos — Gobierno de Colombia

Formato de inspección y cumplimiento del protocolo de mitigación, control y manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19 de la SNR.

DATOS DE LA OFICINA

OFICINA : ORIP La Mesa - Cundinamarca.

FECHA DE REPORTE | DD 26 | MM 04 | AA 2021

CONDICIONES	SI	NO	OBSERVACIONES
¿La ubicación de los puestos de trabajo se encuentran demarcadas a por lo menos a 2 metros de distancia de los demás?	X		Cuenta con los 2 m aproximadamente pero sin su respectiva marcación
¿La oficina cuenta con la señalización y demarcación adecuada para Covid 19?		X	
¿ La oficina cuenta con lugares para la alimentación como cafetería que permitan el distanciamento de los 2 metros?	X		
¿La circulación de aire en el área de trabajo es suficiente o se cumple con el aforo para cumplir el distanciamiento de 2 metros?	X		
¿ Si su oficina tiene servicio de aire acondicionado o ventilador, este funciona adecuadamente?	X		
¿Se controla el aforo de los Usuarios en la ORIP?	X		
¿El lugar o Zona de alimentación se encuentra limpio?	X		
¿El personal puede mantener su distancia de 2 metros con sus compañeros o usuarios de trabajo durante la jornada?	X		

MEDIDAS DE PROTECCION	SI	NO	OBSERVACIONES
¿Se realiza entrega y se hace uso de tapabocas?	X		Ver formatos Secop II.
¿Se realiza entrega y se hace uso de las caretas o mascaras protectoras al personal que tiene contacto proximal con usuarios?	X		El guarda de Seguridad, hace uso de este. El cajero mantiene una distancia minima de 2 m. haciendo uso de barreras y vidrio Panoramico.
¿Se realiza entrega en los tiempos establecidos y se hace uso de los guantes al personal que lo requiere?	X		
¿Realizan desinfección de los puestos de trabajo cada 3 horas ?	X		

¿Cuentan con espacios adecuados para la disposición de toallas, papel higiénico y tapabocas?	X		
¿Cuentan con espacios adecuados y elementos para realizar el lavado y limpieza de manos (gel antibacterial, jabon, toallas de un solo uso, agua)?	X		
¿La oficina cuenta con dispensadores de gel antibacterial para usuarios y personal?	X		
¿ Se realiza lavado de manos del personal cada 2 horas?	X		
¿ Se da la directriz a los funcionarios para el diligenciamiento diario de su estado de salud en la plataforma ALISSTA?	X		
¿Los funcionarios /contratistas siguen el procedimiento para reporte del estado de salud relacionado a Covid-19? Conocen el procedimiento a realizar en caso de que presenten sintomatologia dentro de la ORIP?	X		
¿Cuentan con cantidad suficiente de inventario de elementos de protección personal para operar en la semana?	X		
SITUACIÓN COVID EN LA OFICINA			
¿Alguna persona actualmente dentro de la oficina de registro ha presentado sintomatologia sospechosa de covid 19?		X	
¿Alguna persona actualmente dentro de la oficina de registro se encuentra pendiente de resultado de prueba covid 19?		X	
INFORMACIÓN ADICIONAL			
¿Tiene alguna sugerencia de mejora e implementación del protocolo de la SNR?	Se solicita formato de lista de asistencia, para evidencia de socalizacion Temas de Bioseguridad covid 19.		
¿ En el momento de este diligenciamiento cuántas personas se encuentran trabajando presencialmente en las instalaciones?	11 (once), Personas		
OBSERVACIONES ADICIONALES			
Actualmente no se cuenta con carteles referentes a covid 19.			
Se trabaja constantemente, para que los usuarios cumplan y respeten el distanciamiento de Seguridad.			
Actualmente no se ha presentado, ningun reporte (+) Positivo por covid19.			
-Se solicita señalizacion Demarcacion de PT. 2m o			

DATOS LÍDER DEL PROTOCOLO ORIP
Nombre Yudy Suárez Vargas
C.C 53.049.779
Firma
DATOS DE QUIEN SUPERVISA (REGISTRADOR - JEFE INMEDIATO)
Nombre Juan Fernando Quintero
C.C 19470264
Firma
Diligenciamiento: Primer día hábil de la semana
NOTA 1: Este formato debe ser diligenciado el primer dia de cada semana, imprimirlo firmarlo y enviarlo al correo electronico de seguridadsaludytrabajo@supernotariado.gov.co
NOTA 2: Junto con este formato se debe aportar el registro fotográfico obligatorio que da cuenta de dicha verificación.